

Especificaciones Técnicas QUALISTEELCOAT

Version 4.1 – Enero 2019

Hoja de actualización Nº. 2

Asunto: Verificación de los números de la inspección por el inspector

Propuesta / Solicitud: ION al CT

Resolución QUALISTEELCOAT: **Resolución No. 35 / CT 03.10.2019 – números PE en cajas**
La verificación del número de aprobación se agregará a la especificación 3.1. Se publicará en una hoja de actualización hasta que las nuevas especificaciones sean publicadas.

Aprobada el: 04.10.2019 por el CE

Efectiva desde: **1 de enero de 2020**

Nº de páginas: 2

Razón de la modificación: Para garantizar que para cada sistema aplicado por el lacador con licencia, tenga un número de aprobación Qualisteelcoat, esta cláusula se incluirá en la especificación y, por lo tanto, se solicita al inspector que lo verifique durante la inspección.

Modificaciones a las Especificaciones (Versión 4.1 – Enero 2019):

- Modificaciones en § 3.1

3.1 Procedimientos de autocontrol

El lacador está obligado a tener un sistema de control de la calidad que incluya un plan de ensayos de acuerdo con estas Especificaciones. Tanto los métodos de producción como los productos acabados deben ser controlados y ensayados.

Estas Especificaciones contienen información detallada sobre los parámetros o propiedades a ensayar, la frecuencia de ensayo y dónde se ensayará el proceso.

El plan de ensayo interno tendrá también que estimar la duración del ensayo y aportar una declaración de los recursos necesarios. Si un proveedor especifica otros parámetros o ensayos, también deberán tenerse en cuenta

Además el inspector verificará que todos los sistemas Qualisteelcoat utilizados por el lacador han sido aplicados con sistemas aprobados por Qualisteelcoat (con número PE)